



Ilustre Municipalidad de Trehuaco  
Departamento de Salud Municipal  
Sección Finanzas  
ADQUISICIONES

## REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN SILLÓN DENTAL, Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal"

DECRETO ALCALDÍCIO: N°

0501 // Trehuaco

27 SEP 2022

### VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio N°457 de fecha 15.09.2022 que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública "Adquisición de Sillón Dental, Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal". (2) La Orden de Pedido N° 766 de fecha 10.06.2022 del Centro de Salud Familiar de Trehuaco. (3) La Resolución Exenta 1C /N° 2754 fecha 24.05.2022 que aprueba el Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal. (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) El Decreto Alcaldicio N°0553 de fecha 07.12.2021 Referencia: Imparte Instrucciones de firma. (8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

### CONSIDERANDOS

El Departamento de Salud Municipal de Trehuaco, requiere adquirir Sillón Dental para CESFAM.

### DECRETO

(1) **Adjúdiquese:** Licitación Pública, "Adquisición de Sillón Dental para CESFAM", a la empresa **DENTAL LAVAL LTDA. RUT: 79.595.850-9**.  
(2) **Impútese:** los gastos mencionados al "Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal"

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL CALDE"

VLP/LCR/EOA/CCR/FAV/REM/ces  
DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

